

Vista conferido quedando a semana el Sr.
Manu Zarrosa, y lo firmaron seg. certifico.
Ente de aque ha via negado el Sr. = ^{on} = v =

~~Doucet~~ Manu

Man. Zarrosa

Almería 28 de Febrero de 1808.

A la Junta Beneficencia concurrieron los Sres.
D. Manuel Doucet y Manu Zarrosa.

Sobre no haberse visto lo que copio el Sr. Manu Doucet en la Junta
admit. una herida y proxima a merion recibida a que el Sr. Manu Zarrosa. Cara

señalo a recibir en el Sr. Hospital tanoché el 19 del cora.

Febrero dos heridas de gravedad que se hallaban en la Sr. Cara
para tener fondos para alimentarlos. Y procediendo en

la Sr. Junta con los sentimientos de humanidad que existe en
virtud de juzga indispensable formar un competente an

glo para que atendida las necesidades de mayor urgencia, con
preferencia a otras que no sean tales, no vuelva a verificarse

la summa escasez a que ha llegado en la Sr. Cara, quando se oyó
una urgencia tan lastimosa y notoria, no ha sido posible

al Sr. socorrer la vida de los infelices que estamos se
exponian; de manera que economizandose debidam.

las Remas de Sr. Hospital, no falta jamas para el Sr.
como a las primeras, con sus juro de ser se acordó



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

en aquella fecha en un fan. a 13 y 18 a 14 por la un
genia y el farago a venturolo todo y se acordó: que el
dom. de un del hemzo any precio corriente y rainguent
y 10 y cinquenta y quatro r. cada fanega a que genera
mente se va vendiendo en que ha logrado mas. Cara
el beneficio quedaria desde los precios que propios a que
venia y se va. para el que en el dia tiene; y quedo. etc.
informe por que causa ha vendido la 100 fan. de Panizo a
quarenta y tres y quarenta y quatro r. sin orden de la tur
ta. a que se ha de haber perdido al menos meber. en cada
fanega en r. Cara; y siendo como indica en un memoria
por arguina el fondo informe igual m. por que causa
no lo hizo presente con anticipacion a la vema para
con uno any. todo veno. biera en r. Tama lo comber
Sobre el r. de la representacion al dom. en que manifiesta
queno hay r. de que de cara en r. sea el tiempo ma
para para acompañar; y se acordó: que el dom. de
y el copio de r. con un r. de r. el d. Semana
y los precios may equitativo
Sobre chocolate. se vio otra representacion al May. en que ma
nifiesta ha hecho labran de r. en r. de chocolate
por necerarse en r. Cara y se acordó



Para despachos de oficio quando mas.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Sobreag. L.

aprobar en acopio
Se vio otra representacion del Com. en que manifestaba haber acopiado siete @ de trigo quando se acordó aprobar

Sobreag. D. Marto

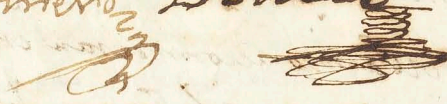

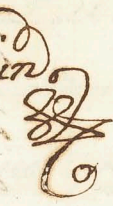
me acopio
Se vio otra representacion del Com. en que manifestaba haberse perdido cortas abundantes de trigo que ennoblecia la Nacion de Marto como tarquin, que les habia torado este beneficio en su el tiempo ya nacido, y se que en embargo puede la futura cosecha de Camzo recompensar en perdida que quedo emendada en el B. Junta: con respecto a las veinte fan. de Camzo que pide al fiado el labrador de esta Nacion se acordó: que no teniendo como no tiene aditicio para ello en el B. Junta con consideracion a la escasez en esta Sta. Cara, no habiendose por ahora de agracia



Sobreag. Enfer. Heridos

querolicia
Se vio quanto propone el Com. en esta Sta. Cara en orden a las causas que tubo para no admitir en el B. Hospital la noche del 19 del corriente Febrero los dos enferos. Heridos que se hallaban en la B. Carcel y se acordó: que el Sr. Don Juan Martin Larrosa tomando lo correspondiente informe

Abonocraticos / seniba darlo una R. Junta que acordara lo conven-
sorio la representacion de May. ^{mo} y el Excmo. S. I. de
el Excmo. S. I. de 1860. ^{mo} en el copio de aqua no
una etica secretado en Junta el 18 de Oct. ^o proom
y acordos. Quere d. a manifestar el S. Doucet lo
necidad el copio y quere hecho como un emben-
cion se abone adho adm. ^o en suentaj la cooperada
Cantidad

Con lo que conchuo me Junta y paro ala Vista en
Enfermo quedando a Semana el S. ^o Doctoral
lo firmaron en que certifico =

D. Romero Doucet ^{mo}   

Francisco ^o  ^o 

Almeria con Marzo 1868.

A la Junta veridia con unieron lo ^o Doucet
y Martin Tarras.

Sobre lo que se ^o de lo que el Excmo. S. I. de Juan Antonio Torrella Pract
verie R. Hosp. en quere licia se abone el otario
de bengado de quere nibe una S. Casa para fin de
parado Febrero y acordos. Se ena proome p.
quando paga lugar. Tambien lo licia se para que
lo viene se ena y quere un. cona proom. and
salario el Excmo. S. I. de Febrero se ena años